SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1841 — AÑO DE 1841.

dor Balanza que la desempeñaba acuerda: Que el mismo Capitular como Comisario del referido Cuartel proponga la persona que ha de ejercer dho. encargo de Alcalde de barrio, y en el interin quede este al cuidado del Ayudante que hay nombrado ——

M. N. Exencion del Servicio q. se pretende.

Se vió una instancia de D. Juan Bta. Lopez de esta vecindad, solicitando se le exima del servº. de la M. N. que no le es posible continuar prestando por las razones que expresa, mayormte. por su afeccion de pecho que se va agravando todos los dias. Y entendido por este Ayuntº. acuerda: Pase á la Comision de Milª. Nacl. pª. que informe ——

Diputdo. Nuevo nombramiento en el Hondon.

Consecuente á lo acordado por este Ayuntº. en dos de Febrero ultº. á la Instancia de Amador Coloran pª. q. se le reclame del encargo de Diputado de Instª. del Partido del Hondon, se vió el informe que envia el Regidor D. Santiago Andulla con fha. veinte y dos de dho. mes proponiendo pª. el Templazo de aquel interesado á Felipe Sanchez mediante á ser ciertas las razones que tiene alegadas en la referida Instancia. Y entendido por esta Corporacion acuerda: Se aprueba dha. propuesta